



**GUÍA DOCENTE**

**SALUD DE LA MUJER, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**Salud De La Mujer, Salud Sexual Y Reproductiva**

<b>Número total de créditos ECTS</b>		6
<b>Tipología</b>		Obligatoria
<b>Organización temporal</b>		Curso 2; Semestre 4
<b>Modalidad</b>		Presencial
<b>Idioma</b>		Castellano
<b>Contenidos</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud sexual y reproductiva.</li> <li>2. El ciclo reproductivo.</li> <li>3. Problemas de salud de las mujeres a lo largo del ciclo vital.</li> <li>4. El embarazo, el parto y el puerperio.</li> <li>5. Problemas de salud en el embarazo, el parto y el puerperio y cuidados enfermeros.</li> </ol>
<b>Resultados de aprendizaje TÍTULO</b>	<b>Conocimientos y contenidos</b>	<p>CC06 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>CC08 Reconocer las situaciones de riesgo vital en todas las etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>CC15 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. (ORDEN CIN/2134/2008).</p>
	<b>Habilidades y destrezas</b>	<p>HD04 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD05 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD07 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD08 Aplicar la metodología científica en el proceso de cuidar desarrollando los planes de cuidados basados en la evidencia científica y las buenas prácticas. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD09 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD10 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería, dirigiendo, prestando y evaluando cuidados al individuo, a la familia y a la comunidad. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD13 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer</p>

		<p>y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD14 Realizar las técnicas, los procedimientos y los cuidados de enfermería al adulto, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y sus familiares, siendo capaz de seleccionar las intervenciones enfermeras encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD15 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD16 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD18 Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD24 Utilizar adecuadamente los recursos disponibles que aseguren unos cuidados de calidad. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD25 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. (ORDEN CIN/2134/2008)</p>
	<p><b>Competencias</b></p>	<p>CP01 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP04 Participar en el diseño de intervenciones atendiendo el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP06 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles, siguiendo las buenas prácticas en los cuidados aplicados en todas las etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP08 Promover el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad, respetando las características</p>

		individuales de las personas y sus familias. (ORDEN CIN/2134/2008) CP11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. (ORDEN CIN/2134/2008)		
<b>Resultados de aprendizaje ASIGNATURA</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, así como los cuidados necesarios en cada etapa.</li> <li>2. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.</li> <li>3. Identificar las características de la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> <li>4. Aplicar cuidados de promoción, prevención y recuperación de la salud sexual y sus alteraciones.</li> </ol>				
<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas totales</b>	
	Clases Expositivas		38	
	Seminarios		2	
	Clases prácticas		18	
	Tutorías		12	
	Trabajo autónomo		76	
	Prueba de evaluación final		4	
	<b>Total</b>		<b>150</b>	
	<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
	Evaluación final: prueba o examen		60	60
	Resolución problemas		10	30
	Estudio casos - Proyectos		10	30
	Otras actividades de evaluación continua		0	10
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>130</b>	
<b>Observaciones</b>				